

JOSE HERNANDEZ CRUZ

FORMACION PROFESIONAL.

- Licenciado en Contaduría Pública egresado del Instituto Politécnico Nacional.
- Diplomado en Impuestos por SICCO.
- Diplomado en Impuestos por Colegio Fiscal de México
- Maestría en Impuestos por el Instituto de Especialización para Ejecutivos, S.C.
- Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México.

EDUCACION DOCENTE.

- Expositor en el Área Seguridad Social en APEA.
- Expositor en el Área Seguridad Social en ESCA Tepepan.
- Expositor en el Área Seguridad Social en Colegio de Contadores Públicos Chiapanecos.
- Expositor en el Área Seguridad Social en Asociación Mexicana de Contadores Públicos Córdoba.
- Asesor y Expositor en la cámara CANADEVI, de Cuernavaca.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Socio consultor de Corporativo Decofi-Hernandez Y Asociados S.C. dedicados a contabilidad, Auditoría y Consultoría Fiscal y Legal, desde hace 12 años.
- Asesor especialista en constructoras.
- Corporativo Fabila, S.A. de C.V., Grupo Metaro, S.A. de C.V., Construcciones FASAR, S.A. de C.V., Industrial Afiliada, S.A. de C.V., Kar Arquitectura S.A. de C.V., Construcciones Moyab, S.A. de C.V., Desarrolladora de Viviendas SYR, S.A. de C.V., Grupo construcción Vivienda, S.A. de C.V., Industrial Afiliada, S.A. de C.V., Estructura Empresarial, S.A. de C.V. Y Aerovías de México, S.A. de C.V. (Aeroméxico), entre otras.

CURSOS IMPARTIDOS:

EL OUTSOURCING Y SUS IMPLICACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LABORAL

Incluye llenado de Informativa obligatoria y Formato

temario

1. El outsourcing contratado.

JOSE HERNANDEZ CRUZ

2. El outsourcing como apoyo empresarial.
3. Fundamento en la Ley Federal del Trabajo y Ley del IMSS
4. Comentarios a los contratos laborales y contratos en seguridad social de acuerdo a la Outsourcing.
5. Definición de las empresas que se considera outsourcing, para el IMSS
6. Ventajas y desventajas de quien contrata:
 - a) Administrativas.
 - b) Financieras.
 - c) Laborales.
 - d) Fiscales.
7. Tipos de outsourcing:
 - a) Tradicionales.
 - b) Con Sociedades: Cooperativas, en Nombre Colectivo, S.A. de C.V. etc.
8. Responsabilidad laboral solidaria:
 - a) De quien contrata (cliente).
 - b) Del proveedor de los servicios de outsourcing.
9. La seguridad social frente al outsourcing:
 - a) Seguro Social.
 - c) Reforma a la Ley del IMSS para mayor control del outsourcing.
10. Consideraciones legales de los servicios de outsourcing:
 - a) Contrato de servicios.
 - b) Traslado del personal.
 - c) Documentos necesarios para contratar a los empleados por parte del proveedor de servicios.
11. Incorporación de los trabajadores y el nombre del beneficiario de éstos.
12. Llenado del formato ps-1 y la Informativa obligatoria de las incidencias (manifestación de los trabajadores y donde prestan el servicio), aplicables para las personas físicas y morales
13. Conclusiones.

TALLER DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES

Presenta:

1. Noción jurídica
2. Decisión corporativa y acta de asamblea
 - a) Acta de disolución anticipada
 - b) Acta de liquidación
 - c) Inscripción y publicación oficial de ambas
3. Efectos fiscales
 - a) Responsabilidad de los socios y del liquidador
 - b) Liquidación de activos, de pasivos, de obligaciones fiscales y laborales
 - c) Presentación de avisos y cumplimiento de obligaciones
 - d) Cancelación del RFC
 - e) Contingencias de auditoría, liquidación de créditos fiscales y cobro
4. Contabilidad

JOSE HERNANDEZ CRUZ

- a) Presentación de los Estados Financieros al inicio de la liquidación
- b) Presentación de los Estados Financieros al finalizar la liquidación

IMSS E INFONAVIT PARA CONSTRUCTORAS

Incluye llenado de los formatos SATIC y sus anexos

temario

1. Obligaciones de los patrones en base a Ley del Seguro Social
 - a) Inscripción patronal
 - b) Presentación de movimientos afiliatorios
 - c) Registro de obra
2. Procedimiento de fiscalización por parte del Seguro Social (Artículo 18)
 - a) Costos de mano de obra
 - b) Acciones de cobro
 - c) Caso práctico
3. Modificaciones al Reglamento de la Ley del Seguro Social para los trabajadores de la construcción (Diario Oficial de la Federación del 4 marzo 2008).
 - a) Nuevo concepto de patrón de obra de construcción
 - b) Nuevo concepto de obra de construcción
 - c) Responsables solidarios
 - d) Obligado solidario
 - e) Nuevos trámites a presentar
 - f) Nuevo procedimiento para verificar el cumplimiento de las obligaciones por parte del Instituto.
 - g) Oficio de conclusión o afirmativa ficta
4. Revisión de los siguientes formatos y sus respectivos anexos e instructivos de llenado, para efectos de la información que deben proporcionar los patrones, dispuesta en los artículos 5, fracción III, y 12, del Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado:
 - a) Aviso de Registro de Obra del Propietario o Contratista SATIC-01.
 - b) Aviso de Registro de Fase de Obra de Subcontratista SATIC-02.
 - c) Aviso de Incidencia de Obra SATIC-03.
 - d) Aviso de Cancelación de Subcontratación SATIC-04.
 - e) Relación Mensual de Trabajadores de la Construcción SATIC-05.
 - f) Aviso para Informar la Subcontratación SATIC-06, cuya descripción y especificaciones se señalan en el Anexo Dos.
5. Autocorrección patronal al seguro social
 - a) Invitación por parte del seguro social
 - b) Solicitud espontánea del patrón.
 - c) Beneficios
6. Dictamen de Seguro Social
 - a) Obligatorio o voluntario
 - b) Beneficios
7. Fundamento Legal Infonavit
8. Obligados a la Aportación del Infonavit
9. Plazo Máximo para Liquidar los Créditos

JOSE HERNANDEZ CRUZ

10. Periodo de Pago al Infonavit

11. Conclusiones

SEGURIDAD SOCIAL

Temario

I. De la incorporación al Seguro Social.

1. Generalidades
 - a) Marco legal (elementos de la relación laboral)
 - b) Estructura contributiva
 - c) Régimen de seguridad social: Obligatorio, Voluntario, adicionales, social del campo y solidaridad social
2. Incorporación al IMSS
 - a) Sujetos de aseguramiento
 - b) Movimientos afiliatorios
 - Altas
 - Bajas
 - Modificación de Salario

II. Del salario base de cotización

1. Integración del Salario base de Cotización.
2. ¿Como se integra el Salario Base de cotización?
3. Aspectos a considerar por parte del IMSS en relación al artículo 27
4. Percepciones que integran el Salario trabajadores urbanos.
5. Ejemplos de salarios integrados con percepciones fijas.
6. Ejemplo de salarios integrados con percepciones variables.
7. Ejemplos de salarios integrados con percepciones mixtas.
8. Percepciones y reglas para los trabajadores estacionales del campo.

III. De la emisión y pago de cuotas

1. Obligaciones patronales
2. Clasificación de los salarios
 - Tipos de Salario
 - Fijo
 - Variable
 - Mixta
3. Determinación de las cuotas
 - Pagos normales
 - Pagos extemporáneos
 - Ausentismo
 - Incapacidades: Enfermedad general, maternidad y Riesgo de trabajo.
4. Emisión de las cuotas.
 - Por el IMSS
 - Por SUA
5. Capital constitutivo, bases y calculo.

IV. Clasificación de las empresas en el seguro social de Riesgos de Trabajo

1. Clasificación de las empresas para efectos de cotización en el seguro de riesgo de trabajo.
2. Régimen financiero de la rama de seguro de riesgo de trabajo.
3. Repercusiones sociales y económicas de los riesgos laborales.
4. Conceptualización jurídica del riesgo de trabajo.
5. Las consecuencias de los riesgos del trabajo.
6. Formatos vigentes.

V. De las empresas y Reglas Outsourcing

JOSE HERNANDEZ CRUZ

1. La figura de la sustitución patronal
2. La figura de la responsabilidad solidaria
3. Normatividad obligatoria para el patrón
4. Normatividad obligatoria para el trabajador
5. Aspectos generales a considerar.

VI. De los sujetos de Aseguramiento

1. Aplicación estricta de las normas contenidas en la LSS
2. Prevalencia de las normas contenidas en la LSS
3. Sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio
4. Aspectos secundarios a considerar para asegurar a los sujetos
5. Aspectos terciarios a considerar para aseguramiento de los sujetos.
6. Incorporación voluntaria.
7. Aspectos importantes a considerar del régimen obligatorio.
8. Obligaciones patronales.

VII. INFONAVIT

1. Reglas para los pagos extemporáneos y adeudos.
2. Puntos finos del INFONAVIT

SUELDOS Y SALARIOS

temario

1. INGRESOS GRAVABLES

- 1.1 Salarios
- 1.2 Prestaciones
- 1.3 Participación de los Trabajadores en las Utilidades
- 1.4 Pagos por separación

2. INGRESOS EXENTOS

- 2.1 Tiempo extraordinario
- 2.2 Indemnizaciones y primas de antigüedad
- 2.3 Jubilaciones y pensiones
- 2.4 Gastos médicos y de funeral
- 2.5 Previsión social (despensas y otros beneficios)
- 2.6 Fondo de ahorro
- 2.7 Ingresos derivados de la Cuenta Única de Retiro
- 2.8 Pagos por separación
- 2.9 Aguinaldo, participación en las utilidades, prima vacacional y prima dominical
- 2.10 Pagos por separación
- 2.11 Gastos de representación y viáticos

3. INGRESOS NO OBJETO DE GRAVAMEN

- 3.1 Comedor y comida
- 3.2 Equipos, herramientas y uniformes

4. INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

- 4.1 Funcionarios públicos
- 4.2 Anticipos a miembros de sociedades, sociedades civiles y cooperativas
- 4.3 Honorarios a administradores, consejeros y comisarios
- 4.4 Opción honorarios
- 4.5 Opción actividades empresariales

5. RETENCIÓN DE IMPUESTOS

- 5.1 Periodicidad y entero de la retención
- 5.2 Determinación de la retención
- 5.3 Crédito para el empleo
- 5.4 Diversos procedimientos de retención
 - 5.5.1 A pagos semanales y quincenales
 - 5.5.2 PTU, prima vacacional y aguinaldo
 - 5.5.3 Pagos por separación

JOSE HERNANDEZ CRUZ

- 5.5.4 Otros
- 5.6 Obligaciones de patrones y trabajadores
 - 5.6.1 Registro Federal de Contribuyentes
 - 5.6.2 Constancia de remuneraciones y retenciones
 - 5.6.3 Ajuste anual
 - 5.6.4 Declaración personal
 - 5.6.5 Declaraciones informativas

Medios de defensa contra el IMSS

Temario:

RECURSO DE REVOCACIÓN E INCONFORMIDADES (SAT, IMSS e INFONAVIT)

- Autoridad ante la que se tramita.
- Requisitos
- Documentos que se adjuntan
- Pruebas
- Ventajas y desventajas
- Procedencia de los recursos.
- Sentido de las Resoluciones

JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

- Actos impugnables
- Requisitos de la demanda
- Proceso fiscal
- Pruebas
- Sentido de las Sentencias

TRATAMIENTO JURÍDICO FISCAL DE LAS SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

temario

SOCIEDADES CIVILES

1. Régimen jurídico
 - Constitución

JOSE HERNANDEZ CRUZ

- Requisitos
- Miembros
- Diferencia con sociedades mercantiles
- Responsabilidad de los integrantes
- Disolución y liquidación

2. Régimen fiscal (ISR, IETU, IVA)

- Distinción entre las del Título II y III
- Ingresos
- Deducciones
- Pagos provisionales
- Declaración anual
- Pérdidas fiscales
- Obligaciones
- PTU
- Régimen de socios
- Régimen accionario

ASOCIACIONES CIVILES

1. Régimen jurídico

- Constitución
- Requisitos
- Miembros
- Responsabilidad de los integrantes
- Donatarias
- Asociaciones de beneficencia, religiosas, patronatos, IAP
- Disolución y liquidación

2. Régimen fiscal (ISR, IETU, IVA)

- Ingresos
- Deducciones
- Pagos provisionales
- Remanente Ficto
- Declaración anual
- Obligaciones
- Régimen de socios

3. Aspectos Contables

- Análisis del Boletín B-16 de las NIF